



MIEMBRO DE LA BVRD

Santo Domingo, D.N
29 de mayo del 2020

Licenciado:

Gabriel Castro González

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Ciudad.-

Atención: Lic. Claudio Guzmán
Dirección de Participantes

Asunto: Actualización Política de Inversión

Estimado Señor:

Ante un cordial saludo, y en cumplimiento con las disposiciones contenidas en el artículo 12, numeral 2, literal n) de la Norma para los Participantes del Mercado de Valores que establece disposiciones sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veinte (20) de noviembre del año dos mil quince (2015) identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante:

Único: La actualización de la Política de Inversión en fecha veinticinco (25) de mayo del año en curso. La misma fue conocida y aprobada por el Consejo de Administración.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,

Ana Pastor

Gerente de Cumplimiento